

Excelencia:

Han pasado 51 años desde que nuestros países le apostaron a materializar el sueño de tener una subregión integrada a través de la Comunidad Andina, buscando mejor calidad de vida para nuestros conciudadanos, mediante la generación de empleo productivo y el crecimiento armónico y equilibrado.

Durante estas cinco décadas, la Comunidad Andina ha construido un proceso de integración profundo que incluye una amplia variedad de disciplinas, con fundamento en un marco normativo y en una institucionalidad que ha logrado superar las complejas coyunturas que en esa larga historia se han presentado.

Recientemente nos hemos enfrentado a un escenario internacional con tensiones comerciales y medidas que han generado incertidumbre en los mercados mundiales y afectado el crecimiento económico de nuestros países. Las actuales circunstancias imponen un reto para la reactivación de nuestras economías, y es en esta circunstancia que la Comunidad Andina se constituye en una herramienta privilegiada para apoyar el proceso de revitalización que están emprendiendo los países.

Durante el presente año, la emergencia de salud global causada por el COVID-19 evidenció la necesidad que tienen los países de seguir trabajando coordinadamente en los procesos de integración para hacer frente a los enormes retos compartidos que trae una economía y un mundo cada vez más conectado.

Requerimos una Comunidad Andina más activa y decidida, mejor posicionada y actualizada en su normativa, para lo cual el acervo jurídico comunitario, la acumulación de experiencia, el camino recorrido y las potencialidades que nuestros países tienen individualmente y comunitariamente, deben contribuir a emprender una nueva ruta de desarrollo.

Al asumir la Presidencia Pro Tempore 2020-2021, Colombia propone un Plan de Trabajo adaptado a este nuevo contexto, buscando desarrollar actividades en diferentes áreas estratégicas. Este Plan contiene acciones y entregables concretos con una delimitación temporal. Estamos convencidos que esta propuesta contribuirá

Excelentísimo señor

MARTÍN VIZCARRA

Presidente de la República del Perú
Lima



a impulsar el desarrollo sostenible de nuestros países, el bienestar de los ciudadanos andinos y a una mejor proyección de nuestras economías.

A continuación me permito resumir la visión, acciones y ejes más importantes del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Tempore de Colombia 2020 - 2021:

1. ASUNTOS COMERCIALES

La Comunidad Andina es el socio comercial natural de nuestros países, con quienes compartimos fronteras, principios democráticos, valores culturales y familiares, hábitos de consumo, vocaciones productivas, y por eso ha sido el escenario en el que nuestros empresarios han aprendido a hacer negocios al exterior. Ello, luego permitió convertir al comercio exterior en motor de crecimiento de nuestras economías.

Es necesario fortalecer el proceso de integración para afrontar las nuevas exigencias que plantea el comercio internacional una vez superemos esta pandemia. La recuperación económica debe ser inclusiva y compartida por todos los involucrados. Se trata de un esfuerzo de instituciones, regiones, empresas y sociedad civil.

<u>Queremos una Comunidad Andina que cuente con las herramientas necesarias para impulsar la reactivación económica</u>

Para ello, se requiere una Comunidad Andina más profunda. Es fundamental la incorporación de nuevos temas en beneficio de los empresarios como comercio electrónico y compras públicas, que serán claves para la reactivación económica. En América Latina y el Caribe las compras públicas representan el 9% del PIB y 30% del gasto de los países, lo cual abre una oportunidad para aprovechar un mercado que podría privilegiar el origen andino y constituirse como una palanca de reactivación.

En complemento, es necesaria una Comunidad más integrada al interior y con el mundo. Avanzar hacia la acumulación de origen con terceros y encadenamientos productivos que permitan ser parte de cadenas regionales y globales de valor; fortalecimiento de PYMES, mejores estándares internacionales para acceder a mercados (sanidad humana, animal y vegetal y convergencia regulatoria) e interconexión energética entre países andinos y otros países de la región. Analizar la problemática agrícola e identificación de alternativas viables para ser



implementadas en el corto, mediano y largo plazo, será un elemento que debe ocupar un espacio en las agendas de nuestros países.

Queremos una Comunidad Andina más orientada a las nuevas tendencias mundiales

Construir una Comunidad Andina más innovadora y emprendedora es de la mayor relevancia, involucrándose de lleno en la cuarta revolución industrial e impulsando las industrias 4.0. Colombia pone a disposición de los demás países andinos el Centro de Cuarta Revolución Industrial para impulsar su competitividad. Hoy más que nunca, el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de tecnologías emergentes, alianzas público-privadas y académicas sobre regulación e innovación utilizando las herramientas que ofrecen la Inteligencia Artificial, Blockchain, Internet of Things, Fintech, son fundamentales. En ese mismo sentido, impulsar la economía naranja o el desarrollo de las industrias creativas en la subregión permitirá fomentar la creación de contenidos que promuevan el talento juvenil, cultural y emprendimiento aprovechando el mejor activo con el que contamos, nuestro capital humano.

A lo anterior, debemos sumar una Comunidad más moderna, en la medida en que debemos avanzar en el desarrollo digital subregional de cara a mejorar los procesos productivos, impulsar la innovación y desarrollar un mercado digital integrado, una Agenda Digital robusta y audaz, que nos sintonice con los avances alcanzados a nivel mundial en la materia en beneficio de nuestros ciudadanos y empresarios.

<u>Queremos una Comunidad Andina con presencia y reconocimiento internacional</u>

La promoción comercial de bienes y servicios que complementen las acciones individuales de cada país para conquistar mercados, capacitación a exportadores, aprovechamiento de oportunidades de negocios por medios digitales, impulso a exportaciones de servicios y promoción y reactivación del turismo comunitario, son acciones que queremos impulsar y que sin duda contribuirán a su mejor posicionamiento en el entorno regional y en el contexto internacional.

Esa mayor presencia internacional de nuestra Comunidad Andina implica que sea más atractiva a la inversión extranjera, para lo cual se quiere modernizar la norma andina para evitar la doble tributación e implementar mejores prácticas internacionales para convertir al mercado comunitario en uno que sea de interés de



los capitales que hoy buscan ubicarse en entornos competitivos más cercanos a sus centros de consumo.

Es en este contexto en el que la inversión de eficiencia tiene potencial transformador, no sólo por la transferencia de tecnología y conocimiento, sino también por su capacidad para diversificar nuestras economías insertándolas en cadenas globales de valor, impulsando la productividad, promoviendo encadenamientos, generando empleos de calidad y con clara vocación exportadora.

Queremos una Comunidad Andina que impulse la actividad empresarial y la acerque al mundo.

Es fundamental una mayor y mejor relación y acercamiento con el empresariado para que conozca, aproveche y se apropie de los múltiples beneficios que ofrece esta integración. Los nuevos tiempos demandan una pronta ejecución de nuestros objetivos para alcanzar una Comunidad Andina con un aparato empresarial más fuerte que permita mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Es por ello que buscamos que nuestro proceso de integración sea más eficiente y podamos adelantar acciones que reduzcan tiempos y costos de operación en sus procesos de comercio exterior, elemento clave en la competitividad de las empresas para acceder a los beneficios del libre comercio. Se destaca la implementación del certificado de origen digital, la actualización de la normativa de origen, la implementación de normas en materia de transporte internacional de mercancías y la actualización de la normativa sobre tránsito aduanero comunitario.

En resumen, tenemos la oportunidad de mostrar una Comunidad Andina sólida y renovada, capaz de enfrentar los desafíos de nuestros tiempos. Por eso, los invito a que juntos renovemos el compromiso político con la integración en las áreas mencionadas para alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible, entendiendo el sentido de urgencia que nos asiste en la actual coyuntura.

2. ASUNTOS SOCIALES, DE GOBERNANZA Y RELACIONAMIENTO EXTERNO

Queremos una Comunidad Andina más comprometida con el Medio Ambiente

Tal como lo expuse en el Acto de celebración del quincuagésimo aniversario de la CAN, Colombia propone la elaboración de una Carta Ambiental Andina. El objetivo



es contar con una herramienta que contenga principios claves, reconozca necesidades de acción, articule objetivos comunes y haga una serie de llamados para la acción en áreas concertadas con los demás países, a la vez que permita la expresión del mayor compromiso político para integrar una perspectiva ambiental a lo largo de la institucionalidad regional.

Consideramos que la Carta Ambiental Andina se debe convertir en el documento rector que los países andinos deben tener en cuenta en la elaboración de su política ambiental de largo plazo. Estamos convencidos que la Carta Ambiental tiene el potencial de aportar a la solución de desafíos compartidos en materia de cambio climático, minería ilegal, el tráfico de especies, la deforestación, entre otros; flagelos que tanto daño le hacen al medio ambiente de nuestros países, que afectan nuestra biodiversidad, nuestros recursos naturales y comprometen el capital de las generaciones futuras de ciudadanos andinos.

Queremos una Comunidad Andina con mayor relacionamiento externo

Con el ánimo de que la CAN retome el papel y peso internacional que le corresponde, impulsaremos un relacionamiento más activo y sustantivo con los Estados Observadores y con bloques de integración regionales estratégicos. Con este fin, proponemos diseñar y desarrollar planes de cooperación e intercambio de buenas prácticas con la Unión Europea, la Alianza del Pacífico y el Sistema Centroamericano de Integración.

En este marco, consideramos fundamental impulsar la cooperación e intercambio de experiencias en materia de contención de la pandemia y de recuperación económica; a la vez que se promueve el multilateralismo y las respuestas coordinadas entre nuestros países y mecanismos.

Queremos una Comunidad Andina fortalecida institucionalmente

Durante la PPT se buscará contribuir al proceso de modernización de la institucionalidad del SAI, y en ese sentido se aspira a culminar varios procesos pendientes del proceso de reingeniería del Sistema Andino de Integración, particularmente los relacionados con el fortalecimiento de la Universidad Andina Simón Bolívar y con el Sistema de Solución de Controversias.

Igualmente, se ha proyectado realizar una reunión del Sistema Andino de Integración, no sólo para dar cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad andina que establece una periodicidad anual de estos encuentros, sino con la firme



convicción de que a través del trabajo coordinado de las diferentes instancias andinas redundará positivamente en el objetivo de alcanzar una CAN más fortalecida.

Queremos una Comunidad Andina más comprometida con sus ciudadanos

En materia de la agenda social se han diseñado iniciativas de cooperación en materia de cultura, atención y gestión del riesgo de desastres; salud y seguridad en el trabajo; minería ilegal, migración y pueblos afrodescendientes. Dentro de las acciones de cooperación programadas destacamos las dirigidas al sector cultural andino, uno de los más golpeados por la pandemia. En este marco se incluyen la realización de cursos virtuales en Economía Naranja, salvaguardia de oficios tradicionales y gestión de áreas arqueológicas abiertas al público.

Igualmente, esperamos durante la PPT de Colombia adoptar el Estatuto Migratorio Andino que permitirá modernizar y compilar en una sola norma el acervo andino en este tema; actualizar la Estrategia Andina para gestión de riesgos de desastres 2017-2030 que permita fortalecer las capacidades regionales en la materia; iniciar la operatividad del Observatorio Andino de Mercurio y un Plan de Acción que permita intercambios de información, experiencia y buenas prácticas en formalización de pequeña minería, control a la ilegalidad y prevención de riesgo al lavado de activos. Para responder a la coyuntura actual también impulsaremos la adopción de guías técnicas, cartillas y protocolos de Seguridad en el Trabajo contra el COVID-19.

Asimismo, como parte de acercar la Comunidad Andina a la ciudadanía, también esperamos avanzar en los trabajos en el marco de la Mesa Andina de los Pueblos Afrodescendientes. En esta área desarrollaremos el 1 Foro Afro Andino con el propósito de discutir reconocimiento, justicia y desarrollo, el papel de la mujer y el empoderamiento de la juventud afro; y de esta forma promover la implementación del decenio de los Afrodescendientes de Naciones Unidas 2015 – 2024.

A manera de conclusión, permítanme reiterar que nuestro objetivo es una Comunidad Andina fortalecida, que tenga líneas estratégicas priorizadas, reconocida internacionalmente, comprometida con el medio ambiente y que impulse al sector productivo comunitario. Esta nueva Comunidad Andina debe jugar un papel decisivo en la reactivación de las economías y debe ser inclusiva, con el esfuerzo de instituciones, regiones, empresas y de la sociedad civil, de tal forma que el ciudadano y el empresario sean epicentro de la integración.



Es importante resaltar que en el actual contexto debemos iniciar un camino para la recuperación no solo económica sino también social de nuestros países, por lo cual la ambiciosa hoja de ruta que hemos trazado requiere del total compromiso y la decidida y activa participación de nuestros gobiernos y ciudadanos, sin lo cual no podremos construir la Comunidad Andina que hoy necesitamos.

Estoy seguro que en este propósito compartido podremos contar con el concurso y apoyo decidido de su país.

Un afectuoso saludo,

IVÁN DUQUE MARQUEZ
Presidente de la República de Colombia